

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JG/2024/58	La Junta de Gobierno Local

**Eduardo Jorge Dolón Sánchez, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se desconvoque la sesión de este órgano colegiado cuya celebración estaba prevista para el día 11 de septiembre de 2024 a las 12:50 horas.

La sesión prevista se celebrará el día 11 de septiembre a las 13:25 horas.

SEGUNDO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 11 de septiembre de 2024 a las 13:25 2ª convocatoria: 11 de septiembre de 2024 a las 13:55
Lugar	Sala de Reuniones de Alcaldía No admite participación a distancia

TERCERO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la desconvocatoria, nueva convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

CUARTO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive
1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FICHA TÉCNICA) Y EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN PROYECTOS DE LOS EXPEDIENTES 21917/2022 Y 55992/2022". Expediente 92959/2023.



3.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA ESTRUCTURA DE COSTES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO MEDIANTE CONCESIÓN DE SERVICIOS. FINANCIADO CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEANEXTGENERATIONEU. Expediente 2976/2023.

B) Actividad de control

C) Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

